

## ACTA DE REUNIÓN No.1 - AYUDA DE MEMORIA

**Ciudad:** Bogotá D.C.

**Hora:** 5:00 p.m. a 6:30 p.m.

**Lugar:** Sesión virtual, plataforma Teams

**Fecha:** 11/08/2020

**Tema:** Revisión de insumos y ficha líneas de investigación

**Dependencia responsable:** Secretaría Técnica CASEN (DIRPEN)

### Participantes

#### *Miembros Sala Especializada 5 de Economía*

Dr. José Leibovich Goldenberg  
Dr. Jorge Tovar  
Dr. Fernando Jaramillo Mejía

#### *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)*

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)  
Julieth Alejandra Solano Villa  
Coordinadora GIT Planificación y Articulación Estadística  
Mónica Patricia Pinzón Torres  
Asesora de la Dirección Técnica  
Elizabeth Moreno Barbosa  
Director de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)  
David Monroy Londoño  
Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)  
Jovana Palacios  
Profesional GIT Industria Manufacturera  
Miguel Antonio Torres  
Profesional GIT Planificación y Articulación Estadística  
María Laudice Barreto Bejarano

---

## Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Nombramiento del delegado de la Sala General CASEN
3. Revisión de insumos
4. Primera línea de investigación: uso de los registros administrativos – interoperabilidad
5. Cierre de la sesión y compromisos

---

## Desarrollo

### Objetivo

Presentar a los expertos el material dispuesto en el equipo Teams como insumos para las sesiones de trabajo y discutir en torno a la línea de investigación propuesta por el DANE “Uso de los registros administrativos – interoperabilidad” para precisar criterios, alcance, resultados esperados, invitados y plan de trabajo.

### 1. Verificación del quorum

Se verificó el quórum tanto de los expertos de la sala, como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Igualmente, se dejó a disposición en el chat el enlace para el diligenciamiento de la lista de asistencia, que forma parte de los anexos de esta acta.

### 2. Nombramiento del delegado de la Sala General CASEN

Se eligió como delegado de la Sala General CASEN al experto José Leibovich Goldenberg, quien aceptó con el mayor gusto, y aseguró tener buena comunicación con todos los integrantes. Asimismo, agradeció la confianza depositada.

### 3. Revisión de insumos

Julieth Solano, directora de DIRPEN, hizo una breve introducción y presentación de los asistentes. Abriendo la sesión, se informó a los expertos sobre la creación de una carpeta compartida en la plataforma Teams, a través de la cual se puede acceder a toda la documentación del CASEN y a una carpeta especializada para cada sala.

En la carpeta de la **Sala de Economía** se dispuso: el *formulario diligenciado de líneas de investigación*, la *ficha resumen de la producción estadística* (operaciones estadísticas, registros administrativos y demanda insatisfecha) y la *ficha de líneas de investigación* en la que se compilan los aportes de los expertos. Asimismo, los insumos donde están los **inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos** caracterizados, con el fin de que puedan ser explorados por parte de los expertos; las **demandas de información** revisadas a la luz de compromisos con la OCDE, ODS y PND **Boletines Estadísticos Sectoriales**<sup>1</sup> clasificados de acuerdo con las temáticas que maneja el DANE, se caracteriza la oferta de información estadística, las entidades productoras, las novedades de las mesas estadísticas sectoriales que, a su vez, siguen un plan de acción y demás información del sector; y en general, contiene el mapeo de toda la información que permite enriquecer las discusiones sobre la línea de Uso de los registros administrativos – interoperabilidad. El enlace para ingresar a la carpeta fue enviado a los expertos a través de correo electrónico.

La sesión permitió conversar acerca de dos productos que hacen parte de los insumos disponibles para consulta por parte de los expertos. Uno, el proyecto en unión temporal entre el DANE-Universidad de los Andes y Econometría, con Marcela Eslava y Álvaro Riascos como investigadores principales, que busca determinar el aprovechamiento de los registros administrativos en el censo económico con las encuestas de la temática económica. De este proyecto se generaron dos entregables: el primero corresponde a la exploración de referentes internacionales de incorporación de registros administrativos en los censos económicos y la identificación de buenas prácticas; y el segundo, un entregable que se trabajó con el cuestionario del censo económico y su articulación con las encuestas estructurales que permite ofrecer elementos adicionales.

El material dispuesto en las carpetas del Equipo Teams puede ser consultado por los expertos de cada sala, teniendo en cuenta los respectivos permisos de lectura, escritura y cargue de información. En la sesión, se solicitó activar nuevamente el enlace de acceso, ya que no a todos los expertos les había llegado el correo que contenía el enlace para ingresar a este espacio de trabajo virtual.

#### 4. Primera línea de investigación: uso de registros administrativos – interoperabilidad

Julieth Solano, directora de DIRPEN, hizo la lectura de la ficha correspondiente a la primera línea de investigación, '*Uso de registros administrativos – interoperabilidad*' compilada a partir del formulario diligenciado por los expertos, previa reflexión acerca de los acuerdos para definir las líneas de investigación. Se recomendó que fueran tres, así como su priorización, la concertación del número de reuniones y las tareas para avanzar.

Se confirmó con el experto Fernando Jaramillo el diligenciamiento del formulario. Se inició la revisión de la ficha y a partir de cada ítem se hicieron las intervenciones por parte de los expertos. El experto

---

<sup>1</sup> Los boletines se generan dos veces al año.

Jorge Tovar señaló la importancia de caracterizar los registros administrativos, la frecuencia, el rezago en promedios, el subsector, la desviación estándar, analizar y revisar los convenios con las entidades. El experto Leivobich manifestó que es importante la frecuencia y el rezago, así como la organización desde el punto de vista temático definiendo un criterio que facilite su revisión.

El experto Fernando Jaramillo preguntó cómo funcionaba la confiabilidad y calidad de los datos, así como el rezago, a lo que Julieth Solano manifestó que se tiene un grupo de trabajo sobre registros encargado de la revisión y el análisis a través de un programa de fortalecimiento. En cuanto a la calidad se informó sobre la existencia de un grupo que se encarga de realizar las evaluaciones de calidad a las operaciones estadísticas, precisando que los registros administrativos que no se certifican.

También se mencionó el tema del *habeas data*, caso especial cuando los informantes no autorizan el tratamiento de datos y pueden surgir problemas de ese estilo. Sin embargo, para el DANE no es un punto para tener en cuenta dado que ya se tienen unos convenios establecidos.

El experto Jorge Tovar comentó acerca de la información con oportunidad, el aprovechamiento de los registros administrativos para mostrar cifras, como en el caso de la PILA, que debe cruzarse con la Registraduría Nacional conservando la anonimización. Se sugirió la conformación de un equipo del DANE (CASEN) para disponer de estos datos en diferentes temas, que permitan tomar decisiones a través de cruces para lo que se requiera.

Se resaltó la importancia de que esta información no se quede solo en el uso del DANE, sino que se explote al máximo con las otras salas, es un campo que se debe explorar y explotar, en especial, cuando se presenten coyunturas como la actual.

El experto Leivobich reforzó este punto de vista, y agregó, que el cruce de bases de datos es cada vez más difícil por la reserva estadística. Señaló que este trabajo no debe quedarse ahí sino que debe aprovecharse sin tener que comenzar de cero, que se explore y sea un bien público. Así mismo, mencionó que los cruces de información de encuestas tradicionales con registros administrativos son muy importantes, es de ahí de donde salen nuevas investigaciones; pedirle a un investigador que haga nuevos cruces de bases de datos, resulta muy costoso. Se recomendó que estos ejercicios no queden de uso exclusivo del DANE, que queden como un bien público.

Por otra parte, los expertos hicieron referencia al Censo Económico Nacional, como una oportunidad para el análisis de varios temas, junto con el uso de registros administrativos y encuestas. Comentaron sobre la importancia de centrarse en las temáticas de investigación. Señalaron que el eje del censo económico se desconoce, e inclusive la metodología de trabajo, pero es importante una revisión por temáticas como por ejemplo, cómo funciona el sistema empresarial, la informalidad y la formalidad, como un modelo dual. Manifestaron que esto podrá entenderse mejor cuando se obtengan los resultados del censo y se puedan analizar y complementar dichos análisis con los registros administrativos.

Frente a esto, Julieth Solano agregó que se tendrá en cuenta la inclusión del tema del Censo Económico para incorporar los registros administrativos a la operación censal e igualmente definir para la sala algunos puntos.

David Monroy Londoño, director de DIMPE, señaló que era importante lo planteado y los esquemas de utilización de los registros administrativos. Agregó que se está trabajando en mejorar los registros a nivel de personas, como elementos para fortalecer el registro en la encuesta. Se tienen sectores muy precisos donde se pone en juego la reserva estadística. En cuanto a la consultoría permite mejorar los directorios, la eficiencia en terreno, entre otros aspectos.

Los expertos preguntaron si el CASEN tiene el poder de hacer recomendaciones a las fuentes externas al DANE, teniendo en cuenta de que se trata de un apoyo al SEN, a lo que Julieth Solano respondió que podían hacerlo a través del decreto y generar recomendaciones; claramente, teniendo en cuenta que los fines misionales están por encima del fin estadístico. No obstante, se pueden hacer recomendaciones de mejoras como el uso de la CIIU y otros aspectos que faciliten el aprovechamiento del registro propiciando diálogos con las entidades.

De otro lado, manifestó que era necesario hacer articulaciones entre salas y transversalidad en las líneas, y disponer de datos abiertos. David Monroy retomó el tema sobre las mejoras en la recolección de datos y los resultados del proyecto de los Andes para darlos a conocer a los expertos e invitar a Marcela y a Álvaro a participar en esta sala. También comentó acerca del proyecto de automatización de la CIIU en una próxima sesión. Adicionalmente, sugiere revisar enfoques a nivel mundial para ubicarse en el manejo de registros, a lo que Julieth Solano manifestó estar de acuerdo, ya que desde su perspectiva, vale la pena ese acercamiento con los registros administrativos que son más complejos que las encuestas.

En cuanto al *alcance* de la primera línea de investigación, el experto Jorge Tovar comentó que el trabajo con los registros administrativos permite formular algunas hipótesis, como el índice de vulnerabilidad en ciertas áreas de la ciudad para la economía digital, por ejemplo, poder cruzar y fortalecer los directorios estadísticos.

Agregó que es clave que el Estado pueda difundir información con mayor claridad, ya que en muchos casos la gente no entiende cómo se reportan los datos, no se tiene clara la metodología por lo que se debe difundir de forma sencilla, algo muy visual no para economistas, es decir, cómo se genera la información, aprender a leer datos, en especial cuando se presenten crisis como la que se afronta actualmente. Todos los participantes estuvieron de acuerdo con este comentario.

Por su parte, los expertos comentaron acerca de revisar cómo se puede mejorar la caracterización de los registros administrativos, definir una priorización de indicadores y el rigor de estos, lo que va en línea con lo comentado por el experto Jorge Tovar respecto al uso y entrega del dato.

Posteriormente, Julieth Solano hizo referencia a que el 70% del trabajo le corresponde al DANE. Se revisarán los productos que se empezarán a trabajar y enfatizó en que esta temática es transversal con

las demás salas como de la de Infraestructura tecnológica y Geografía y medio ambiente, ordenamiento territorial, lo que hace posible que un mismo registro como PILA pueda usarse en diferentes temas evidenciando la integralidad de los datos.

Siguiendo con la ficha, en cuanto a los invitados para participar en las siguientes sesiones, el experto José Leibovich sugirió a Carlos Medina por su vasta experiencia y quien ha trabajado con la PILA. Los demás expertos señalaron que la propuesta de invitados dependía del tema que se vaya a trabajar.

En cuanto al plan de trabajo, Julieth Solano comentó sobre la importancia de definir los tiempos para las tres líneas de investigación. Por su parte, los expertos manifestaron desconocer el horizonte para poder proponer. Se priorizará lo que se va a trabajar este año para la obtención de productos y los demás compromisos. Por parte de los expertos, se estipuló una reunión mensual, pero en la medida en que se avanzó en la reunión, se requiere una mayor frecuencia. Se dejó clara la importancia de enviar fechas con antelación para revisar agendas y que se traten temas secuenciales.

Asimismo, Julieth Solano manifestó que priorizando la línea de momento se podría programar la siguiente reunión en dos semanas y generar comentarios para las otras dos líneas (línea 2. Métodos de recolección y captura de información, línea 3. Esquemas de relacionamiento con el sector privado).

Por último, el experto Fernando Jaramillo hizo referencia sobre sus comentarios para que fueran incorporados al documento.

## 5. Cierre de la sesión

Julieth Solano, directora de DIRPEN, finalizó la sesión agradeciendo a los expertos por participar en el espacio de trabajo.

---

### Compromisos

- Diligenciar asistencia
- Comentarios al PEN para el viernes 14 de agosto de 2020. Plazo máximo el lunes siguiente.
- Invitar a Marcela Eslava y a Álvaro Riascos a sesión sobre Censo Económico.

### Próxima reunión:

**Responsable de convocar:** Secretaria Técnica  
CASEN

**Fecha:** martes 25 de agosto de 2020, a las 5:15  
p.m.

**Anexos:**

- Lista de asistencia

\* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Expertos CASEN

DANE